

**ANEXO II**  
**MODELO DE BAREMACIÓN**

**DATOS DE LA EMPRESA:**

NIF.	Razón Social/Nombre y Apellidos.
------	----------------------------------

**BAREMACIÓN:** (Se debe marcar el concepto por el que se debe de valorar su solicitud e indicar la documentación aportada como justificante)

- Empresa que tuvo que cesar totalmente en su actividad con la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de 14 de Marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria.

Documentación Adjunta:

- Empresa que haya visto reducida su facturación en un porcentaje superior al 50 % debidamente justificado.

Documentación Adjunta:

- Número de trabajadores contratado de media mensual por la empresa, en los 6 meses anteriores a la Declaración del Estado de Alarma, debidamente justificado.

Documentación Adjunta:

- Empresa que pudiera abrir su establecimiento, sin restricción alguna en la Fase Avanzada (Fase III) de la medidas escalonadas del apartado VII del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Documentación Adjunta:

- Empresa que pudiera abrir su establecimiento, sin restricción alguna en la Fase Intermedia (Fase II) de la medidas escalonadas del apartado VII del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Documentación Adjunta:

- Empresa que pudiera abrir su establecimiento, sin restricción alguna en la Fase Inicial (Fase I) de la medidas escalonadas del apartado VII del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

Documentación Adjunta: